

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES

ESPECIFICACIONES TECNICAS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

1. Objetivo del Proceso

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Contratación Menor para el “Servicio de Mantenimiento Equipos de Lavandería” Referencia No. Inst. Nac. De Cancer-DAF-CM-2026-0092

2. Documentación a presentar:

A- Cotización firmada y sellada conteniendo:

- RNC
- Datos de contacto de la empresa
- c. Descripción del servicio requerido
- D. Certificación de aceptación de las condiciones de pago y tiempo de entrega
- e. Precio neto e ITBIS transparentado
- f. Validez de la oferta de mínimo 90 días

Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**). Disponible en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), firmado y sellado. Las cotizaciones deberán ajustarse a la unidad de medida indicada, no deberán presentar alteraciones ni correcciones, ni tachaduras. Su oferta debe ser en moneda nacional, (**PESOS DOMINICANOS RD\$**)

B Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

C SNCC.F.034 Presentación de la Oferta

D SNCC.F.042- Información del oferente (**Subsanable**)

E- El RPE debe tener el rubro (**OBLIGATORIO**)

7210-Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones

F - Para participar en el proceso debe encontrarse al día con el pago de sus obligaciones fiscales (DGII y TSS) (**Subsanable**)

G- Copia del certificado de registro mercantil. (**Subsanable**)

H- Propuesta del servicio ofertado, **indicando las especificaciones técnicas (propuestas técnicas)**
No SUBSANABLE.

I- Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado¹ debidamente firmado y sellado. **(Subsanable)**

J- Certificación MIPYMES (cuando aplique). **(Subsanable)**

K Copia de la Cédula de Identidad y Electoral **(Subsanable)**

3-Servicios a adquirir

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas de los bienes a contratar, estrictamente basándose en las siguientes especificaciones:

DETALLE			
Items	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO , A LOS EQUIPOS DE LAVANDERIA, POR UN PERIODO DE 6 MESES	UD	1

4-Términos y condiciones

Realizar el servicio periódico de mantenimiento programado, el cual será efectuado por un periodo de 6 meses , realizando lo siguiente: I) Limpieza interna de los equipos y aquellas partes externas de difícil acceso; II) Revisión general de los equipos; III) Revisión de los controles eléctricos, electrónicos, mecánicos y ajustes, revisión del hardware y software; IV) Revisión del correcto funcionamiento de LOS EQUIPOS; V) Revisión de las condiciones de reinstalación para asegurar que se mantenga en especificación; VI) Realizar las verificaciones y análisis de los test de funcionamiento preventivo, es decir, los servicios de mantenimiento que corresponda a los trabajos necesarios, para subsanar cualquier falla que se produzca en LOS EQUIPOS durante su operación normal. (Incluir en el servicio reemplazo de piezas defectuosas)

Equipos a verificar:

1-Lavadora marca GIRBAU, modelo HS 6017

1-Lavadora marca GIRBAU, modelo BW 380

2-Lavadoras marca ELECTROLUX, modelo W51805

1-Secadora marca GIRBAU, modelo ED-260

2-Secadoras marca GIRBAU, modelo STI-23

1-Secadora marca MESA, modelo D23A1G24SJXXF

1-Rolo de planchar marca GIRBAU, modelo PSP-5132

Los Peritos Evaluadores del proceso, en este caso el área requirente, levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas, bajo el criterio de **CUMPLE ✓ / NO CUMPLE X**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

7-Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferente(s)/Proponente(s) que resulte(n) favorecido(s). Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos y económicos más favorables.

La adjudicación será decidida por **Único Oferente** cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos en base en sistema de calidad y precio, y sea calificado como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración, en la cual se adjudicará.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución

8-Tiempo de entrega/Cronograma de entrega/Lugar de entrega

Luego de emitida la orden 2 días laborables, en coordinación con el departamento requirente, se iniciará la orden.

INCART. En la Dr. Bernardo Correa y Cidron, esq. Rafael Augusto Sánchez, Zona Universitaria.

Facturación y Condiciones de Pago.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta que el pago será a **crédito de treinta (30) días**, con posterioridad a la presentación de factura. Las facturas firmadas y selladas deben ser remitidas al **Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares - INCART** —, RNC No. 430-13071-2 con NCF Gubernamental.

9-Responsabilidad del Proveedor

- a) Proveer las capacitaciones de acuerdo al cronograma establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES

Departamento de Compras

Teléfono: 809-289-2700 ext. 2061

Email: incartcompras@gmail.com

Contacto: Esmeralda Lora